





## **INDICE**

**I. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA EL TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

**II. INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**

**III. RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS**

**IV. RESUMEN DE ACTAS**

**V. EVENTOS REALIZADOS**

**VI. PUBLICACIONES**

**VII. ASIGNACIÓN DE RECURSOS**

---



## **I. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA EL TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL**

En la Sesión del 17 de Abril de 2013 el Pleno de la H. Cámara de Diputados se aprobó el acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política por el que se autoriza la creación de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional (CEPDR).

Las facultades y funciones de las Comisiones Especiales encuentran sustento en los artículos 207 numeral 1 y 2 y 208, numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en lo que se establece en los artículos 42, 43, 44, 65, 71, 74, 78, 108 y 109 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Por ello, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como por el artículo 165 numeral 1 y 2 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional de la LXII Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, procede a la rendición del primer informe semestral de actividades, correspondiente al periodo del 25 de Abril de 2013 al 28 de Febrero de 2014.

## **II. INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN**

El procedimiento de instalación de la CEPDR se efectuó el 25 de Abril de 2013, en el Salón de Protocolo del Edificio "A" a las 10:00 horas, contándose con la asistencia de 11 diputados de un total de 12 que la conformaron en ese momento, quedando de la siguiente manera:

---



## **MESA DIRECTIVA**

### **Presidencia**

Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta  
**Grupo Parlamentario del PRD**

### **Secretaria**

Dip. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez  
**Grupo Parlamentario del PRI**

### **Integrantes**

Dip. Patricia Lugo Barriga  
**Grupo Parlamentario del PAN**

Dip. Sonia Rincón Chanona  
**Grupo Parlamentario de NA**

Dip. Mónica García de la Fuente  
**Grupo Parlamentario del PVEM**

Dip. José Luis Cruz Flores Gómez  
**Grupo Parlamentario del PRI**

Dip. Enrique Doger Guerrero  
**Grupo Parlamentario del PRI**

---



Dip. José Luis Ezquivel Zalpa  
**Grupo Parlamentario del PRD**

Dip. Néstor Octavio Gordillo Castillo  
**Grupo Parlamentario del PAN**

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina  
**Grupo Parlamentario del PRD**

Dip. José Humberto Vega Vázquez  
**Grupo Parlamentario del PT**

Dip. José Luis González Serna  
**Grupo Parlamentario del PAN**

En cuanto a la integración de la CEPDR, en el transcurso del periodo del que se informa, se dieron los movimientos siguientes:

### **ALTAS**

#### **Secretaria**

Dip. María Elia Cabañas Aparicio  
**Grupo Parlamentario del PRI**  
**8 de octubre de 2013.**

#### **Integrante**

---



Francisco Alfonso Durazo Montaña.  
**Grupo Parlamentario de MC**  
**30 de abril de 2013.**

### **BAJAS**

#### **Secretaria**

Dip. Virginia Victoria Martínez Gutiérrez  
**Grupo Parlamentario del PRI**  
**8 de octubre de 2013.**

#### **Integrantes**

Dip. José Luis González Serna  
**Grupo Parlamentario del PAN**  
**3 de septiembre de 2013.**

Dip. Mónica García de la Fuente  
**Grupo Parlamentario del PVEM**  
**24 de septiembre de 2013.**

---



### III. RESUMEN DE REUNIONES CONVOCADAS

#### MESA DIRECTIVA

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
Reunión de Instalación	25 de abril, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	22 de mayo, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	19 de junio, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	17 de julio, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	18 de septiembre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	16 de octubre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	13 de noviembre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	11 de diciembre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión de Junta Directiva	26 de febrero, 2014	Hubo <i>quorum</i>

#### ORDINARIAS

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
Reunión de Instalación	25 de abril, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	22 de mayo, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	19 de junio, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	17 de julio, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	18 de septiembre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	16 de octubre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	13 de noviembre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	11 de diciembre, 2013	Hubo <i>quorum</i>
Reunión Ordinaria	26 de febrero, 2014	Hubo <i>quorum</i>



#### **IV. RESUMEN DE ACTAS**

##### **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el 22 de mayo de 2013, en el Salón de Protocolo del Edificio “A”. Se contó con la asistencia de 7 diputadas y diputados de un total de 11 que integran la Comisión, y los temas a tratar fueron:**

- La presentación de la propuesta Tentativa del Programa de Trabajo 2013-2015 de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.
- Discusión y aprobación del calendario de reuniones 2013.

##### **Acuerdos**

- Las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión acordaron en enviar sus observaciones, sugerencias y propuestas al programa de Trabajo 2013-2015 con el objetivo de enriquecer el programa presentado en esta Reunión Ordinaria.
- Se aprobó el Calendario de reuniones 2013, acordando realizar las reuniones ordinarias de la Comisión, el 19 de junio, 17 de julio, 21 de agosto, 18 de septiembre, 16 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre de 2013.

##### **SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 19 de junio de 2013, en el Salón de Protocolo del Edificio “A” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 7 diputadas y diputados, tratándose lo siguiente:**

- Discusión y en su caso aprobación del Programa de Trabajo 2013-2015.
-





- Participación del Dr. Javier Delgadillo Macías, Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Campus Morelos, con el tema “*Lineamientos para una estrategia nacional que favorezca el desarrollo de las regiones*”.

### **Acuerdos**

- Se aprueba en lo particular y en lo general el programa de Trabajo 2013-2015, incluyendo las observaciones realizadas por las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión.

### **TERCERA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 17 de julio de 2013, en el Salón “D” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, y se trataron los temas siguientes:**

- Presentación, discusión y en su caso aprobación de la realización del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
- Participación del Dr. Sergio Flores González, Investigador y Catedrático invitado en el Doctorado en Desarrollo Regional en el Colegio de Tlaxcala A.C. y de la Maestría en Desarrollo Educativo de la UNIPUEBLA, con el tema “*La problemática metropolitana en México y sus implicaciones en el desarrollo regional*”.

### **Acuerdos**

- Se aprobó la realización del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”, el 25 de septiembre de 2013 en el Salón de Legisladores de la República de la H. Cámara de Diputados.

Dicho evento se realizaría con el objetivo de promover el desarrollo regional, dada la relación tan clara que existe entre el desarrollo y el bienestar de la población. Así mismo se considera que es necesario impulsar a través de esta Cámara de Diputados, políticas públicas que ayuden a disminuir las desigualdades y dar una solución al tema de la pobreza.

---



#### **CUARTA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 18 de septiembre de 2013, en el Salón 1 del edificio “I” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 7 diputadas y diputados, con los siguientes temas:**

- Avances, propuestas y discusión en torno al “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
- Presentación de la imagen para la realización del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.

#### **Acuerdos**

- En dicha reunión se acordó enviar a la CEPDR, las propuestas de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, con el fin de enriquecer los contenidos del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
- Se aprueba la imagen del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.

#### **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 16 de octubre de 2013, en el Salón 1 del edificio “I” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 8 diputadas y diputados, y se trataron los temas siguientes:**

- Informe sobre la realización del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
  - Propuesta para la realización del “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
-



## Acuerdos

- Se entregó a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión un informe detallado de la realización del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”; posteriormente, se acordó que se hará entrega de las memorias correspondientes de este evento.
- Se aprobó la realización de un “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”, con el fin de dar continuidad a los temas que quedaron pendientes del Primer Foro.

## SEXTA REUNIÓN ORDINARIA

**Celebrada el miércoles 13 de noviembre de 2013, en el Salón “B” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 9 diputadas y diputados, se incluyeron los temas siguientes:**

- Avances, propuestas y discusión en torno al “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
- Informe sobre las gestiones realizadas respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación 2014.

## Acuerdos

- Se aprueban por las diputadas y diputados los avances realizados para la realización del “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”, y se establece que la fecha para la realización de dicho evento será el 28 de noviembre de 2013, en las Instalaciones de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (ESE-IPN). Mencionando que los temas van enfocados a las diferentes políticas y programas que se han implantado tanto al nivel nacional como al nivel de entidades federativas, para tratar de incidir en la solución de los problemas de pobreza de México y sus diferentes regiones.
-



- Se aprueba por los integrantes de esta Comisión presentar una modificación al artículo 11 del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2014 correspondiente a la parte del decreto, donde se apruebe el financiamiento de proyectos regionales que incluyan a más de un municipio o entidad federativa.

### **SÉPTIMA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 11 de diciembre de 2013, en el Salón “C” del edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro. En dicha reunión se contó con la presencia de 7 diputadas y diputados, y se trató el siguiente tema:**

- Informe sobre la realización del “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.

#### **Acuerdos**

- Los integrantes de la Comisión reciben un informe que describe de manera detallada la realización del “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”, para efectos de su revisión posterior.

### **OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA**

**Celebrada el miércoles 26 febrero de 2014, en el Salón 3 del edificio “I” del Palacio Legislativo de San Lázaro, en dicha reunión se contó con la presencia de 7 diputadas y diputados, tratándose los temas siguientes**

- Presentación de los avances en la agenda de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), a cargo de su Director General de Desarrollo Regional, Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo.
  - Presentación del manuscrito de las Memorias del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.
-



## **Acuerdos**

En la reunión se acordó realizar un esfuerzo conjunto entre el Gobierno Federal y la Cámara de Diputados, a fin de crear los mecanismos de una estrategia exitosa de desarrollo regional en beneficio de los mexicanos.

## **V. EVENTOS REALIZADOS**

### **“PRIMER FORO DE POBREZA Y DESARROLLO REGIONAL”**

Celebrado el 25 de septiembre del 2013, en la H. Cámara de Diputados (LXII Legislatura), organizado por la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional, conjuntamente con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con el objetivo fundamental de analizar los enfoques para disminuir las cifras de pobreza en un futuro, así como presentar y comentar algunos programas de combate a la pobreza, realizados al nivel nacional y local, en los ámbitos rural y urbano.

### **OBJETIVO GENERAL**

El objetivo central del presente Foro fue analizar, discutir y debatir los enfoques para disminuir las cifras de pobreza en un futuro, así como, las políticas públicas de combate a ésta que han implantado el Gobierno Federal y las entidades federativas (tanto al nivel rural como urbano). Además de ello, valorar los resultados alcanzados en la última década, respecto de la mejora de las condiciones de vida de la población y la influencia que tiene la pobreza en el desarrollo

---



regional, favoreciendo con ello la creación de una agenda que establezca mecanismos que permitan capturar logros e impactos sobre el mejoramiento de la calidad de vida de la población, además de las acciones requeridas para actuar en su combate.

En la inauguración de dicho evento se contó con la presencia de:

- El Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Junta de Coordinación Política.
- El Dip. Mario M. Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.
- El Dr. Gonzalo Hernández Licona, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).
- La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

## **MESAS DE TRABAJO**

Mesa 1: Análisis de los resultados de la medición de la pobreza.

Mesa 2: Programas sociales para el combate de la pobreza, su evaluación y monitoreo.

Mesa 3: Planeación del desarrollo regional con el enfoque de combate a la pobreza: perspectivas al nivel federal y local, 2013-2018.

---



## RESULTADOS

Se contó con la asistencia de 200 participantes con actividades relacionadas con el tema, entre ellos académicos, investigadores de diferentes universidades, representantes del gobierno federal, estatales y municipales, así como con la participación de las diputadas, Virginia Victoria Martínez Gutiérrez, Patricia Lugo Barriga, Aleida Alavéz Ruiz, Alfa Eliana González Magallanes, Yesenia Nolasco Ramírez y de los diputados José Luis Esquivel Zalpa, Víctor Reymundo Nájera Mediana, José Humberto Vega Vázquez, José Luis Cruz Flores Gómez, Arturo López Candido, Marcos Rosendo Medina Filigrana.

Se registraron 13 ponencias de manera escrita, las cuales se expusieron ante los diputados asistentes y participantes al foro.

### **“SEGUNDO FORO DE POBREZA Y DESARROLLO REGIONAL”**

En dicho Foro celebrado el 28 de noviembre de 2013, en la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional (ESE-IPN) se congregaron participantes de los ámbitos académico, gubernamental, legislativo y ciudadano, convocados con la idea de que había que ir más allá del análisis de los resultados de la medición de la pobreza, para destacar sus causas, sus dimensiones y sus impactos. También, que habría que ir más allá de la presentación y el comentario sobre los programas nacionales y locales de combate a la pobreza y la promoción del desarrollo regional, para presentar los resultados de la evaluación de la pertinencia y efectividad de esos programas. Pero también, del Primer Foro se derivó la necesidad de revisar experiencias específicas de promoción del desarrollo regional reciente en

---



México, así como las expectativas de su evolución futura, dadas las condiciones actuales de la economía y la cultura nacional.

### **OBJETIVO GENERAL**

Así, el objetivo central del “*Segundo Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*” fue el de analizar, discutir y debatir las causas, la medición y los impactos de la pobreza, así como los resultados de evaluaciones que se han realizado a Programas Sociales de combate a la pobreza implantados en México, tanto al nivel nacional como local, y la forma en que ha evolucionado el desarrollo regional en México, considerando experiencias en su promoción y las expectativas a futuro.

En la inauguración de dicho evento se contó con los mensajes de:

- La Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.
  - El Dip. Mario M. Carrillo Huerta, Presidente de la Comisión Especial de Promoción del Desarrollo Regional.
  - Mtro. José Arturo Cerón Vargas, Director General del Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal.
  - Mtro. Horacio Sánchez Bárcenas, Director de la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional.
  - Dr. Adrian Hernández del Valle, Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación de la Escuela Superior de Economía IPN.
  - Dr. Humberto Ríos Bolívar, Profesor, Investigador y Coordinador del Seminario de Pobreza de la Sección de Estudios de Posgrado en la ESE-IPN.
-





De acuerdo con lo previsto, los trabajos del Foro se presentaron en tres mesas con el orden siguiente:

Mesa 1: Las dimensiones de la pobreza.

Mesa 2: La evaluación de los programas de combate a la pobreza.

Mesa 3: Resultados e implicaciones de la medición de la pobreza en México, y experiencias y expectativas de su desarrollo regional.

## **RESULTADOS DEL FORO**

Se contó con la asistencia de 350 participantes con actividades relacionadas con el tema, entre académicos e investigadores y alumnos de diferentes universidades, representantes del gobierno federal, estatales y municipales.

Participaron 14 ponentes, quienes expusieron ante los asistentes sus propuestas de mecanismos para resolver la problemática de la pobreza e impulsar una política de desarrollo regional más equilibrado.

## **VI. PUBLICACIONES**

Trabajos del “*Primer Foro de Pobreza y Desarrollo Regional*”.

---



## VII. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

Se han ejercido los recursos asignados, de acuerdo a los criterios de gastos autorizados, conforme a las normas administrativas y financieras de la Cámara de Diputados, debidamente comprobados en tiempo y forma, en apego con lo establecido en la norma que regula los presupuestos operativos de Comisiones y Comités.